

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 001

FECHA: Armenia, miércoles 23 de enero de 2013

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala del Consejo

ASISTENTES:

- Alfonso Londoño Orozco**
Rector
- Orlando Salazar Salazar**
Vicerrector Académico
- Patricia Landázuri**
Vicerrectora de Investigaciones
- Fabiola Restrepo Sánchez**
Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
- Robinson Pulgarín Giraldo**
Decano encargado Facultad de Ingeniería
- Roberto Estefan Chehab**
Decano Facultad de Ciencias de la Salud
- William García Rodríguez**
Decano Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes
- Arlés López Espinosa**
Decano Facultad de Educación
- Luis Hernando Hurtado Tobón**
Representante de los Directores de Posgrado
- Estella López de Cadavid**
Representante de los Directores de Pregrado
- José Joaquín Vila Ortega**
Representante de los Docentes
- Jhon Jairo Prías Barragán**
Representante de los Docentes
- Jhon Jairo Hernández Montilla**
Representante de los Estudiantes
- Giovanny Andrés Cruz Pérez**
Representante de los Estudiantes
- Franceline Barrero Rendón**
Secretaria General

AUSENTES:

- Eduardo Arango Posada (con excusa)**
Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías
- Magda Ivone Pinzón Fandiño (con excusa)**
Decana Facultad de Ciencias Agroindustriales

INVITADOS:

- Nelly Restrepo Sánchez**
Jefe Oficina Asesora Admisiones, Registro y Control Académico
- Adriana González Gallego**
Técnico Administrativo

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 001**

3.1 ACTA No. 021 DEL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012

3.2 ACTA No. 022 DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012

3.3 ACTA No. 023 DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012

4. PROCESO DE SELECCIÓN DE ADMITIDOS AL PROGRAMA DE ENFERMERÍA, SEMESTRE I DEL AÑO 2013.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria general Franceline Barrero Rendón, informó que hubo Quórum suficiente para deliberar y decidir. Esta sesión fue presidida por el señor Rector Alfonso Londoño Orozco.

El señor Rector dio la bienvenida a todos los Consejeros en las actividades académicas en este semestre.

2. ORDEN DEL DÍA

El señor Rector puso en conocimiento el orden del día, lo sometió a consideración de los Consejeros y fue aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 ACTA No. 021 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2012.

El señor Rector sometió a discusión el acta referenciada, página por página. La consejera Patricia Landázuri, solicitó agregar en la página 9, párrafo 1, renglón 5, lo siguiente: “en el marco del convenio Erasmus Mundus 2010”; así mismo, en la página 10, párrafo 6, renglón 3, sugirió agregar: “en donde se solicita aprobar trabajos de grado a estudiantes que no están matriculados”. Seguidamente el señor Rector sometió a consideración el Acta No. 021 del 14 de noviembre de 2012, con las correcciones propuestas y algunas sugerencias gramaticales y de sintaxis. Fue aprobada por los Consejeros que asistieron a la sesión del día 14 de noviembre del 2012.

3.2 ACTA No. 022 DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012

El señor Rector sometió a consideración el acta referenciada, página por página y fue aprobada, sin ninguna observación, por los Consejeros que asistieron a la sesión del día 21 de noviembre del 2012.

3.3 ACTA No. 023 DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012

El señor Rector sometió a consideración el acta referenciada, página por página. El consejero William García Rodríguez, solicitó agregar en la página 5, párrafo 4, renglón 7: “el consejero Luis Hernando Hurtado se abstuvo de

CONSEJO ACADÉMICO ACTA No. 001

votar”; así mismo, solicitó tener en cuenta que en el acta la consejera Patricia Landázuri indicó que los tres fondos a los cuales se refiere el proyecto del acuerdo, serán reglamentados con resolución de Rectoría. Tomó la palabra el consejero Giovanni Andrés Cruz Pérez y manifestó que apenas ayer, a las 4 de la tarde, recibió una comunicación del correo de la Facultad, acerca de la sesión de hoy, por lo que se abstuvo de votar cualquier decisión, por cuanto desconoce los documentos que se están discutiendo, situación que consideró una falta de respeto; señaló además que en las próximas ocasiones se corrija esta situación enviando las citaciones a su correo personal. Tomó la palabra el consejero Jhon Jairo Hernández Montilla quien se refirió a la misma situación señalada por el consejero Giovanni Cruz Pérez. El consejero Roberto Estefan Chehab comentó que la situación presentada no puede considerarse una falta de respeto, por cuanto se está procediendo de acuerdo con la costumbre, como es la de enviar las comunicaciones a la Facultad a la cual pertenecen los consejeros; de igual forma indicó que es normal que en el tránsito del cambio de representantes se presenten estos ajustes, respecto a la mecánica de las reuniones del Consejo.

El señor Rector continuó con la discusión del acta, página 6. El Consejero Robinson Pulgarín Giraldo solicitó que en el último renglón se agregue: “el Plan de Desarrollo Profesional de la Facultad de Ingeniería”. Seguidamente el señor Rector sometió a consideración el Acta No. 023 del 28 de noviembre de 2012, con las observaciones propuestas y fue aprobada por los Consejeros que asistieron a la sesión del día 28 de noviembre del 2012.

4. PROCESO DE SELECCIÓN DE ADMITIDOS AL PROGRAMA DE ENFERMERÍA, SEMESTRE I DEL AÑO 2013.

El señor Rector prosiguió con el punto referenciado y recordó que la selección de admitidos del Programa de Enfermería no se hizo paralelamente con los demás programas, por cuanto el año pasado no se abrieron las inscripciones de dicho programa, debido a que no fue enviada, por parte del Ministerio de Educación, la renovación del registro calificado. Señaló además que este documento llegó a finales del año 2012; recordó también que la misma situación le correspondió a los programas de Tecnología Agropecuaria y Filosofía, los cuales tienen proceso de inscripción durante el mes de enero del año 2013. Por lo anterior, indicó que se convocó la sesión de hoy para aprobar la admisión de los inscritos al programa de Enfermería.

Seguidamente, el señor Rector le cedió la palabra a la jefa de la Oficina Asesora de Admisiones, Registro y Control Académico, Nelly Restrepo Sánchez, quien presentó la información en los siguientes términos:

Programa de **Enfermería**: Inscritos 175 aspirantes, para un cupo de admitidos de 40. Se seleccionaron 35 de los aspirantes con pruebas nuevas y uno con pruebas antiguas; para municipios se asignaron 4 cupos en la siguiente forma: Circasia, Córdoba, Quimbaya y Calarcá. A la población Vulnerable se le asignaron 3 cupos, uno para afrodescendiente, 1 para

CONSEJO ACADÉMICO ACTA No. 001

indígena y 1 para medallista. Total de admitidos: 43. Quedaron 10 aspirantes en lista de espera.

El señor Rector le solicitó a la funcionaria Nelly Restrepo Sánchez que les informe a los nuevos Consejeros la forma como se efectúa el proceso de selección. La funcionaria le explicó el procedimiento de admisiones a los nuevos Consejeros, aclarando que en el caso de los municipios, la norma establece que se les otorga el 10% de los cupos asignados a cada programa, ajustándose desde luego a la regla de los aspirantes con los mejores puntajes del ICFES. Así mismo indicó que las fechas para el proceso de matrículas se establecieron así: proceso de admisión 23 de enero de 2012; recepción de documentos para matrícula durante los días 23, 24 y 25 de enero del año 2013; liquidación de Matrículas el 28 de enero del año 2013 y matrículas los días 29, 30 y 31 de enero del año 2013.

El señor Rector sometió a consideración la admisión presentada para el programa de Enfermería, periodo 2013-I y fue aprobada por unanimidad por los Consejeros.

Igualmente, la funcionaria Nelly Restrepo Sánchez, comentó que los aspirantes inscritos para el primer período académico del año 2013, en la Metodología a Distancia de los programas que se ofertaron hasta el día 15 de enero del año en curso, se distribuyen así: Tecnología Agroindustrial Cread Armenia, 10 inscritos; Tecnología Agroindustrial, Cread Cartago, 8 inscritos; Tecnología Agropecuaria, Cread Armenia, 60 inscritos y Tecnología Agropecuaria, Cread Cartago, 6 inscritos.

El señor Rector le cedió la palabra al consejero William García Rodríguez, quien recomendó que se estudie la posibilidad de utilizar otros medios de comunicación para la divulgación de la oferta académica de la Universidad, sobre todo en aquellas emisoras cuya audiencia son los jóvenes, como la Mega y Oxígeno. Comentó además que cabe la posibilidad de plantear la alternativa que el programa de Filosofía, envíe mediante una comunicación por correo electrónico, a los 190 inscritos para el programa de Comunicación Social y los 143 inscritos del programa de Trabajo Social, una invitación o inscribirse en el programa. Aprobado.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El señor Rector continuó con el punto referenciado y le cedió la palabra al consejero Orlando Salazar Salazar, quien manifestó que los directores de posgrados están solicitando que se amplíe la fecha de inscripción hasta los primeros días de febrero, sin modificar el calendario de proceso de matrículas. Los Consejeros autorizaron por unanimidad realizar inscripciones de los programas de posgrados, hasta el día lunes 1 febrero del año 2013, teniendo en cuenta que la fecha para la matrícula se efectuará de conformidad con lo establecido en el Acuerdo del Consejo Académico No.019 del 14 de noviembre del año 2012.

El señor Rector le cedió la palabra al consejero Roberto Estefan Chehab quien expresó su preocupación frente a las dificultades que se vienen presentando con el Hospital San Juan de Dios, existe un riesgo inminente y es que no continúen con sus contratos los médicos que trabajan con dicha

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA No. 001

institución y que son profesores de práctica de los estudiantes del programa de Medicina. Por lo anterior recordó que expresó por escrito la propuesta de crear una IPS universitaria, a partir del Centro de Salud existente, de tal forma que se resuelvan estas dificultades con el hospital. Recordó también que la Facultad de Ciencias de la Salud, en años anteriores, tenía listo el negocio de la adquisición por parte de la Universidad, de la actual Clínica de la Sagrada Familia, pero por situaciones presentadas al interior del Consejo Superior, la negociación no se llevó a cabo. Enfatizó, así mismo, que la creación de la IPS es una opción válida para superar las dificultades que se pueden presentar con el Hospital San Juan de Dios.

El señor Rector le cedió la palabra a la consejera Fabiola Restrepo Sánchez, quien se refirió a la situación de los reingresos ordinarios, sobre los cuales consultó si estos son estudiados por los Consejos Curriculares y luego se envían los resultados a la Oficina de Admisiones. Indicó que acerca de los reingresos extraordinarios hay claridad que deben ser enviados al Consejo de Facultad. El consejero Orlando Salazar Salazar confirmó que, de acuerdo con el Estatuto Estudiantil, son los Consejos Curriculares los que resuelven los reingresos ordinarios, los Consejos de Facultad los extraordinarios y el Consejo Académico resuelve casos especiales o excepcionales.

El señor Rector le cedió la palabra al consejero Giovanni Andrés Cruz Pérez quien manifestó que hay una situación recurrente con el registro de materias de los estudiantes del Programa de Ingeniería de Alimentos, en donde se presenta el caso de estudiantes que deben enviar una comunicación a la Oficina de Admisiones, por cuanto el sistema no les permite realizar el registro. El señor Rector manifestó que la situación tiene que ver con los prerrequisitos que el mismo programa estableció, lo cual corresponde a la malla curricular aprobada por el Ministerio de Educación. El consejero Orlando Salazar recordó que el director del programa de Ingeniería de Alimentos está tramitando la aprobación de la nueva malla curricular, en donde se eliminan algunos prerrequisitos, pero esta situación no está reflejada aún en el sistema.

El consejero Giovanni Andrés Cruz Pérez se refirió también a la situación de la descoordinación sobre la asignación de aulas para los estudiantes de la Metodología a Distancia, puesto que viene ocurriendo que en muchas ocasiones no hay salones asignados para la labor académica, con las consiguientes dificultades que ello genera. Así mismo consultó sobre el avance acerca de los posgrados que tiene proyectado ofertar la Universidad.

El señor Rector le cedió la palabra a la consejera Estella López de Cadavid, quien manifestó que la asignación de aulas es establecida por la Oficina de Planeación y Desarrollo para todos los programas y que las posibles dificultades que se presentan deben corresponder a situaciones específicas de algún programa, pero en ningún caso es una generalidad. El consejero Arlés López Espinosa recordó que en semestres anteriores hubo dificultades con la asignación de aulas, sobre todo para las materias electivas y obligatorias, pero dicha situación se ha venido corrigiendo

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 001

paulatinamente. El consejero Jhon Jairo Hernández Montilla expresó que es conveniente que se corrija la situación de salones amplios asignados a grupos muy pequeños y por lo contrario, grupos numerosos en salones pequeños. El consejero Orlando Salazar Salazar confirmó que para el presente semestre se realizarán dichos ajustes.

El señor Rector le cedió la palabra al consejero Robinson Pulgarín Giraldo quien manifestó que para la contratación de los docentes les están pidiendo las actas de categorización, sobre lo cual solicitación una aclaración. El señor Rector aclaró que se debe realizar el proceso de categorización puesto que en estos momentos, dicha acción, hace parte de un plan de mejora definido con la Contraloría General, lo cual debe estar registrado en un acta del Consejo de Facultad; así mismo recomendó que con las Oficinas de Jurídica y Control Interno se establezca un procedimiento unificado sobre la recategorización para todos los programas.

El señor Rector señaló que, acerca de los posgrados proyectados por la Universidad, como la Maestría en Administración, el Doctorado en Ciencias, entre otros, ya se vienen socializando con la comunidad académica. El consejero Giovanni Andrés Cruz Pérez indicó que la inquietud tiene que ver con la forma como se están planteando los contenidos académicos, con el fin de hacer algunas sugerencias pertinentes. El consejero Arlés López Espinosa recomendó consultar el informe ejecutivo sobre las ofertas de posgrado expedido por los decanos, en donde se pueden analizar las diferentes propuestas.

Se dio por terminada la sesión siendo las 9:15 A.M.

ALFONSO LONDOÑO OROZCO
Rector

FRANCELINE BARRERO RENDÓN
Secretaria General

Franceline B.